



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Instituto Nacional de Calidad  
INACAL

Órgano Control Institucional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

REPORTE SOBRE ACCIONES REALIZADAS O DECISIONES ADOPTADAS CON RELACIÓN A DENUNCIAS RECIBIDAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CAPITULO I "DISPOSICIONES GENERALES", TITULO II "DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO" DEL TUO DE LA LEY N.º 27444.

Base Legal artículo 60º, numeral 60.4 del TUO de la Ley N.º 27444, aprobado por Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS, publicado el 25 de enero de 2019, (anteriormente Artículo 58º numeral 58.4 incorporado al TUO de la Ley N.º 27444 por el Decreto Legislativo N.º 1272, publicado el 21 de diciembre de 2016)

PERÍODO QUE SE REPORTA: IVTRIMESTRE 2021		
DENUNCIAS RECIBIDAS EN ELOCI		Acciones realizadas o desiciones adoptadas
Tipo de Documento	Fecha	
No se han recibido denuncias con las características señaladas en la normativa en mención		

Fuente : Responsable de Trámite Documentario – SITRADO  
Elaborado por : Comisión de Control



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Calle Las Camelias N° 817 - San Isidro, Lima -Perú  
Teléfono (511) 640 8820  
www.inacal.gob.pe